

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) 2020

NÚCLEO PROVINCIAL:	BOLIVAR															
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 2021	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida															
	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.															
	POLÍTICA 2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.															
	POLÍTICA 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas,															
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	OE1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana															
	OE2. Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional															
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDADES/PROYECTOS	INDICADOR	META A ALCANZAR	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (CON RESPECTO A LAS METAS)												PRESUPUESTO
				2019												
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana	* CUADRO DE LA PROGRAMACIÓN INICIAL ANUAL - ESPECTACULOS CULTURALES	Número de actividades culturales desarrollados, con la participación ciudadanía	80	3	5	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	41.055,00
	* CUADRO DE LA PROGRAMACIÓN INICIAL ANUAL - HONORARIOS- INSTRUCTORES	Número de talleres	75	-	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	32.592,00
	* Edición, Impresión, Reproducción	Número de Publicaciones, documentos culturales y CD's	2500	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	6.000,00
	* Servicio con calidad y calidez a los usuarios y beneficiarios	Número de meses	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.604,00
	* Mantener en buen estado de funcionamiento la infraestructura y bienes institucionales	Número de mantenimiento	8	1	1	-	-	-	-	2	2	-	1	-	1	-
TOTAL:															93.807,00	

Autorizado por:

Lic. Luis Chávez Larrea
DIRECTOR PROVINCIAL

Elaborado por:

Mgs. Mónica Saltos Chacón
Servidor P.- Planificador

Fecha de Aprobación: 16/01/2020